

## La laguna de La Nava, el discurso del señor Calderón y la contestación del ministro de Obras públicas

El interés que tiene para nuestra provincia la desecación de la laguna de La Nava y la conveniencia de sentar un criterio definitivo sobre quién haya de realizar esta obra de saneamiento, nos obligan a puntualizar aquellos extremos del discurso del señor Calderón y ministro señor Prieto, que por referirse a este asunto ofrecen singular interés.

El señor Calderón estima urgentes los trabajos de saneamiento para sofocar el paludismo que se ceba en los habitantes de los pueblos circundantes de La Nava; insignificante la concesión de 400.000 pesetas en el Presupuesto; reproductivo el gasto y adecuada la obra para resolver el paro obrero, también, agudizado en esta provincia.

Confiéstele el ministro señor Prieto en estos términos: "No tiene el ministerio de Obras Públicas en olvido este proyecto; pero yo me de decir con toda lealtad al señor Calderón que el Ministerio se habrá de sentir estimulado a realizar esta obra, más que por su productividad, por sus consecuencias de orden sanitario; porque habiendo calculado el Consejo Agronómico en un valor total de nueve millones las tierras que serían aprovechables con la desecación, sumadas todas las partidas de los trabajos que han de realizarse, ellas se aproximan tanto al valor de las tierras, que, en el orden de la productividad, la empresa no tiene grandes encantos para el ministerio de Obras Públicas. Esa suma, aplicada a otras obras de la misma naturaleza, tendría una rentabilidad mucho mayor. Sin embargo, su señoría presenta unos aspectos fundamentales, que son: primero, el de contribuir en parte a remediar la crisis de trabajo en la provincia de Palencia; segundo, el de realizar allí una función social mediante el asentamiento de gran número de familias campesinas, y tercero—a mi juicio, el más importante—, que la laguna de La Nava constituye un foco de paludismo verdaderamente terrible, o sea el aspecto sanitario. En estos aspectos, y singularmente en el último, el Gobierno recoge las manifestaciones de su señoría, y en aquello de relativa promesa que pueden tener los ofrecimientos (cuyo valor su señoría conoce cuando son formulados desde este banco, no por falta de sinceridad en la expresión de ellos, sino por la serie de barreras y obstáculos con que luego se tropieza para cumplirlos), queda hecho el ofrecimiento de que,

no habiendo caído, como no había caído, en olvido por parte del ministerio de Obras Públicas la desecación de la laguna de La Nava, yo mandaré intensificar esos estudios y veremos, si holgadamente lo consente el presupuesto próximo, de acometer la realización de esta obra en que tan justo empeño pone su señoría."

Coincidente el ministro con el criterio sustentado por EL DIA de no ser empresa reproductiva ni remuneradora del gasto cuantioso que exige, pudiendo justificarse, únicamente, el aspecto sanitario, ratificamos nuestra manifestación de hace pocos días, de que, sea el Estado, y no la Diputación, quien realice el saneamiento, ya que, como negocio, es preciso desecharlo, y como asunto de sanidad incumbe al Gobierno y no a los pueblos de la provincia. Dejémoslos de ilusiones y de sueños irrealizables, que harían de nosotros los problemas corrientes y ordinarios y los que diariamente suscita la crisis que padecen los contribuyentes, para meternos en gastos imposibles de soportar.

La Diputación está en su papel instando constantemente al Gobierno a que nos libre del bochorno de ese encharcamiento y defienda la vida de los que le padecen y sufren hace tantos años, interponiendo su influencia ante el mismo, hasta conseguirlo; pero, nada más.

## NECROLOGIA

En Carrión de los Condes, ha fallecido el respetable caballero don Egidio Fernández Mancebo, médico que fué de Castrillo de Villavega.

A su desconsolada viuda, doña María Merino, hijos y demás familiares, expresamos nuestra condolencia, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar la desgracia.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Valentín Larrén Pérez.

A su apenada viuda y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

En Marcilla de Campos, ha fallecido el joven Ceferino Burgos González.

Descanse en paz y reciba su filial madre y sus hermanos el testimonio de nuestro dolor.

**JOSE IRURETAGOYENA**

Almacén de GARBANZOS, BACALAO, ETC. Escuelas, 6.—SANT'ANDER

## UN HOMENAJE El anunciado festival a beneficio del "Homenaje a la Vejez", se celebrará el viernes

Nos dicen de la villa de Saldaña, que la Sociedad Patronal de comerciantes e industriales, proyecta dar un banquete al presidente de la Federación Patronal Provincial, don José García Bravo, e invitará a dicho acto al presidente honorario, don Eadberto Barrenchea; al vicepresidente, don Salustiano del Olmo; al lesero, don Primitivo Herrero; al contador, don Julián Ruipérez; a los vocales, don Santiago Hernández, y don José Alonso de Ojeda, y al abogado asesor, don César Guisano.

Mañana ampliaremos detalles. Tiene por objeto este homenaje demostrar al señor García Bravo, el agradecimiento por su constancia y tenaz trabajo para bien de la causa justa y legítima del Comercio e Industria, cuyos intereses sabe defender en todo momento.

Los organizadores piensan dirigirse a sus compañeros de Carrión, solicitando su adhesión al acto.

Es muy probable que el citado homenaje tenga lugar el próximo domingo, día 11, a la una y media de la tarde.

Todos los comerciantes e industriales de Saldaña, que pertenecen a la Patronal, están muy entusiasmados, y no omitirán medio para que resulte el homenaje todo lo más brillante posible.

## American Cirque en Palencia

A las 10,15 de la noche de hoy lunes, tendrá lugar la inauguración y debut del American Cirque.

Cuanto de él pudiéramos hablar, no sería más que engrosar una vez más lo que tanto hemos leído en su honor en toda la Prensa española.

American Cirque, de paso para Barcelona, dará un reducido número de funciones en esta capital, y en ellas tendrá ocasión el distinguido público palentino de admirar el mejor conjunto artístico que imaginarse puede: arte, alegría, emoción y todo cuanto puede pedirse en esta clase de espectáculos, lo encontrarán en este elegante Capitoné.

También dispone de una soberbia calefacción que proporcionará una atmósfera agradable aún en los días más fríos; su toldo impermeabilizado permite dar funciones aunque llueva torrencialmente.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## El anunciado festival a beneficio del "Homenaje a la Vejez", se celebrará el viernes

Como ya saben nuestros lectores, el próximo viernes, se celebrará el grandioso festival que ha organizado la Asociación de la Prensa a beneficio del "Homenaje a la Vejez".

La fiesta promete constituir un solemne acontecimiento artístico. El distinguido artista, Cavanillas, está dispuesto a hacer una exhibición completísima de su arte maravilloso, en beneficio de los ancianos desvalidos de Palencia. Desde los ejercicios más sensacionales de prestidigitación, ventriloquia, fakirismo, hipnotismo, etc., hasta las imitaciones más perfectas de los más insignes recitadores Ricardo Calvo, Enrique Borrás y González Marín, Luis María Cavanillas lo domina con tan asombrosa perfección, que más que un "amateur" resulta un profesional habituado al contacto con el público y dueño de todos los recursos escénicos. Cavanillas hará pasar al público una velada amena e inolvidable, teniendo pendiente al espectador de sus variadísimos ejercicios, durante hora y media, sin decaer un instante, como lo hizo en festivales análogos, en Salamanca, Vitoria, Valladolid, Pamplona y en cuantos sitios se presentó a poner su arte al servicio de una obra buena.

Hay que añadir al concurso valiosísimo de Cavanillas, el de la laureada Goral Filarmonía Palentina, que dará una selectísima audición de las obras que recientemente ha añadido a su repertorio. El maestro Guzmán y sus huérfanos deleitarán al público palentino, como tantas otras veces, con su arte incomparable que les ha granjeado los elogios más entusiastas y sinceros de las personas más relevantes de España y de los públicos más cultos y exigentes.

Además, la "Orquesta Hollywood", un delicioso sexteto de baile, plétopico de juventud, alegría y buen humor, amenizará los intermedios con algunos de sus más celebrados baillables americanos.

El público de Palencia, pues, tendrá ocasión de hacer una obra de caridad y pasar, al mismo tiempo, una velada grata e inolvidable.

## Defensa de la Propiedad Urbana

Han quedado definitivamente instaladas las oficinas de esta entidad en la planta baja de la casa número 2 de la Plaza de León, donde el señor Procurador recibe a todos los socios los días laborables, de siete a ocho de la noche.

Reina gran entusiasmo para asistir a la Asamblea que se celebrará el domingo próximo, 11 del actual, en el Cinema España, con la colaboración de varios oradores de Madrid, Bilbao, y Torrelavega. Probablemente también hará uso de la palabra el abogado palentino, don Angel Santos y Pastor.

En homenaje a los oradores se celebrará un banquete en el Hotel Iberia.

Las tarjetas para el mismo, al precio de ocho pesetas, se entregan en el citado Hotel, en las oficinas de esta Asociación, en la Farmacia del Doctor Fuentes, y en varios comercios de esta capital. A estos actos, sólo podrán asistir todos los propietarios de fincas urbanas y rústicas, sean o no socios.

## Movimiento demográfico

**NACIMIENTOS**  
Soledad Arribas Maté, hija de Román y Consuelo, calle de M. de Albaida, 1.  
Purificación González Revilla, de Angel y Adela, calle del Cura, 7.  
Luis Fernández de la Hoz, de Jesús y Francisca, calle de Zurdores, 23.

## LA MEJOR OBRA DE PALENCIA

No hablamos ni de edificios levantados en estos últimos tiempos, ni de asfaltado de calles, ni de alcantarillados o de traídas de aguas, cosas todas que aplaudimos y que honran grandemente a la ciudad y a los hombres que las realizaron.

Hablamos de la obra cumbre, de la que desde hace tres parles de siglo ha llevado por esos mundos con gloria el nombre de esta noble y hermosa ciudad del Carrion.

Hablamos de la Obra de la "Propaganda Católica". Ella ha sido desde todo ese tiempo una fuente de sana y cristiana cultura, de cuyas puras aguas han bebido, como decía yo, para comunicarnos que han empezado a realizar las gestiones preliminares para este merecido homenaje, por su brillante labor al frente del cargo de concejal.

En días sucesivos facilitaremos más datos a nuestros lectores.

## LA MARCHA DEL FISCAL DE LA AUDIENCIA

Hemos recibido alenta carta del que hasta ahora fué digno fiscal de esta Audiencia provincial, don Fernando Garralda, en la que a la vez de despedirse de nosotros, en virtud de haber cesado en su cargo, por orden del Ministerio, que ya anticipábammos el sábado último, nos ruega los despedamos desde estas columnas de todas sus amistades de la capital.

Lamentamos muy de veras la ausencia del señor Garralda, dignísimo y probo funcionario, de reconocida rectitud y de excelentes dotes de cultura, que ha honrado a la Magistratura española durante su actuación en ella, en los diferentes cargos que ha ejercido, y agradeceremos la fina atención que nos dispensa en su expresiva carta.

## GOBIERNO CIVIL

### EL GOBERNADOR EN REVENGA

Esta mañana salió para Revenga de Campos, el gobernador civil de la provincia, señor Puig y Espar, con el fin de intervenir en un conflicto obrero.

Seguramente nuestra primera autoridad regresará a Palencia a última hora de la tarde.

### DE OTRO CONFLICTO

El sábado por la tarde se celebró una reunión en este Gobierno para tratar del anuncio de huelga presentado por los obreros de las fábricas de galleta de Aguilar de Campoo.

Como quiera que el señor Puig está ausente, no hemos podido averiguar el resultado de dicha reunión, aun cuando creemos haya sido satisfactorio.

proponerlos como objeto de estudio en todas o la mayor parte de las diócesis de España donde se querían implantar obras similares para los trabajadores de aquellas provincias o regiones donde se tomaba con calor el favorecer al pueblo.

Por "La Propaganda Católica" ha llegado el nombre de Palencia con gloria hasta la Ciudad Eterna, donde el Pontífice Santo recibió a sus fundadores y, después de darles especial bendición para ellos y para la Obra, les dirigió hermosos Breves apostólicos que les hacían estremecerse de júbilo y que llevaban sus nombres por toda la redondez del Orbe católico.

Por eso Palencia ha puesto siempre sus cariños en su "Propaganda" y la han subvencionado los Municipios de cada año, sus Diputaciones de todos los tiempos y sus vecinos particulares, con otras entidades de la capital, que miraban con orgullo esta Obra que tanto la enaltece.

Parécenos, pues, que esta ayuda a la "Propaganda Católica" debe seguir, por amor a Palencia, y si se rompen las antiguas tradiciones por parte de algunas entidades, los católicos y todos los vecinos que amen a Palencia deben realizar un sacrificio, aunque sea penoso, para que la "Propaganda Católica" no muera, sino al contrario, para que viva, siendo el florón de gloria de la capital de nuestra provincia.

proponerlos como objeto de estudio en todas o la mayor parte de las diócesis de España donde se querían implantar obras similares para los trabajadores de aquellas provincias o regiones donde se tomaba con calor el favorecer al pueblo.

Por eso Palencia ha puesto siempre sus cariños en su "Propaganda" y la han subvencionado los Municipios de cada año, sus Diputaciones de todos los tiempos y sus vecinos particulares, con otras entidades de la capital, que miraban con orgullo esta Obra que tanto la enaltece.

Parécenos, pues, que esta ayuda a la "Propaganda Católica" debe seguir, por amor a Palencia, y si se rompen las antiguas tradiciones por parte de algunas entidades, los católicos y todos los vecinos que amen a Palencia deben realizar un sacrificio, aunque sea penoso, para que la "Propaganda Católica" no muera, sino al contrario, para que viva, siendo el florón de gloria de la capital de nuestra provincia.

Eugenio MEDIAYILLA

## La Escuela de artes industriales de la Propaganda Católica y las Escuelas del Ave-María, sin la subvención del Ayuntamiento

## SUSCRIPCION INICIADA POR EL DIA DE PALENCIA

- Redacción de EL DIA, 25 ptas.
- Don José Ordóñez Pascual, 25.
- Don Eugenio Mediavilla, 10.
- Don Elias Solís, 5.
- Don Hilario Martínez, 5.
- Don Juan Villegas, 2.
- Don Samuel Ortiz, 2.
- Don Rafael Navarro Díaz, 100.
- Don Julián Díez, 50.
- Don Agricio Herrero Gdíos, 25.
- Don Mariano Salvador, 5.
- Un militar, 5.
- Don José Díez Mateo, 5.
- Don Pedro Ortega Bravo, 10.
- Don Victor Rodríguez, 10.
- Don Antonio Díez Turienzo, 2.
- Don Andrés Cembreros, 5.
- Don Fidencio Hernández, 2.
- Don Carlos Pérez Jáuregui, 100.
- Don Félix Díez Mateo, 5.

- Don Victoriano Barón, 10.
- Don Pablo Barrientos, 5.
- Don Marcos Martín Escobar, 5.
- TOTAL: 418 pesetas.

## EN LA DIPUTACION

EL HOSPITAL PROVINCIAL  
Esta tarde han firmado en la Notaría de don Rafael Navarro Díaz la escritura de adquisición de los solares con destino al nuevo Hospital Provincial, en representación de la Excm. Diputación, su presidente, don Antonio Casañé, y los propietarios de los mismos, don Manuel M. Azcoitia y don Luis Calderón.

**EL JOVEN**  
**Ceferino Burgos González**  
Falleció en Marcilla de Campos  
el día 4 de Diciembre de 1932  
A LOS 22 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
Su descodsolada madre doña Adelaida González; hermanas Antonina, Victorina, Baltasara y Petra Burgos González; hermanos políticos Francisco Garrachón y Manuel Díez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,  
Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.  
(No se reparten esquelas)

**SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR**  
**D. Valentín Larrén Pérez**  
Que falleció en la paz del Señor  
el día 6 de Diciembre de 1930  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
Su apenada viuda doña Luisa Nieto del Barco y demás familia,  
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.  
La Exposición de las Esclavas de Palencia, la Exposición y misas de las Reparadoras de Valladolid, del día 6, y las misas que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Pablo, San Francisco, Asilo de Hermanitas de los Pobres, y Conventual de las Dominicas, serán aplicadas por el alma del finado.  
El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LA PROVINCIA

Buenavista de Valdavia

NECROLOGIA

El miércoles, día 30, falleció, a los 13 años de edad, el niño Fernando Abad Aparicio.

Grande es el desconsuelo en que se sumidos a sus padres don Eloy y doña Priscila, y hermanos, quienes, en medio del dolor, encuentran el lenitivo que sus muchas amistades les prodigan con sus frases de consuelo y asociación a su pena, en la que especialmente toman parte su profesor don Eustero Negrete y niños, ya que han perdido un discípulo aventajado y obediente, y un amigo cariñoso y bueno.

El sepelio tuvo lugar el día 1, a las once, después de los funerales, con nutrido acompañamiento.

Descanse en el Señor el niño Fernando y reciban los señores de Abad sincero pésame, de

EL CORRESPONSAL

Itero de la Vega

OBRAS DE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL DUERO

El día 24 del pasado noviembre, dieron comienzo los trabajos de repoblación forestal en el término denominado Soto o Mimbrado, bajo la dirección del encargado, don Ramiro Bao POY, quien por este motivo ha fijado su residencia en esta localidad.

En estas obras trabajan de treinta y cinco a cuarenta obreros, todos del pueblo; durante el actual mes de diciembre se dedicarán a hacer hoyos, para empezar a primeros del próximo enero la plantación, que alcanzará hasta el verano, un total de 20.000 plantas, suspendiéndose los trabajos hasta otro invierno, que se plantarán otras 20.000.

UN INCENDIO

En la casa propiedad del vecino de esta villa, don Eustasio Valenciano, se declaró el día 30 del próximo pasado, a las doce de la noche, un incendio que, gracias a Dios, no tuvo consecuencias graves que lamentar.

Advertido el peligro por los hijos del propietario de la casa, que sintieron excesivo calor en la habitación donde dormían, se dio cuenta en seguida al vecindario por medio del toque de campanas de la iglesia parroquial, y poniéndose casi todo aquél en movimiento, pudo sofocar el incendio a la hora aproximadamente de empezar.

El incendio fué casual, calculándose las pérdidas en 200 pesetas.

P. CORRESPONSAL

Cervatos de la Cueva

INSPECCION EN LAS ESCUELAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al joven y culto inspector de Primera Enseñanza, señor Sanmartín, quien hizo su visita reglamentaria de inspección a ambas Escuelas Nacionales, mostrándose satisfecchísimo del estado de instrucción de nuestra población escolar y felicitando por ello a nuestros maestros, señorita Carmen Garrido y don Jesús Alonso.

UN VIAJERO

Para resolver asuntos particulares ha llegado a Cervatos, procedente de Valladolid, nuestro querido amigo, don Pedro Fernández Muñoz, capellán castrense, en situación de disponible.

NEUVA PARCELACION

El Ayuntamiento ha comenzado a realizar en el monte denominado el "Páramo", una nueva y general parcelación de las tierras comunales, con objeto de subsanar los errores; que los siete años transcurridos desde que tuvo lugar la distribución de dichas tierras entre el vecindario, han puesto de manifiesto, produciendo no pocas desigualdades en el aprovechamiento.

Las nuevas parcelas, tendrán una cabida de diez cuartas en tierra negreriza y de cinco, en terreno pobre o cascajero. Simultáneamente con dichas operaciones, se realiza el deslinde de las fincas de propiedad particular enclavadas dentro del perímetro de la zona parcelada.

Terminadas las operaciones de parcelación, las nuevas parcelas serán distribuidas por sorteo entre todos los cabezas de familia, en la actualidad vecinos de esta villa.

En lo sucesivo, y por acuerdo de la Corporación municipal, los residentes en el pueblo, no podrán aspirar al disfrute del referido aprovechamiento comunal, sino acreditando cinco años de vecindad en el mismo.

3-XII-1932.

EL CORRESPONSAL

EL ESPAÑOL, EL ATHLETIC BILBAINO Y SEVILLA OBTUVIERON TRIUNFOS SOBRE SUS RIVALES, JUGANDO EN TERRENOS CONTRARIOS

LOS RESULTADOS

Table with 2 columns: PRIMERA DIVISION and SEGUNDA DIVISION. Lists teams and scores.

Table with 2 columns: PRIMERA DIVISION and SEGUNDA DIVISION. Lists teams and scores.

Table with 2 columns: PRIMERA DIVISION and SEGUNDA DIVISION. Lists teams and scores.

NOTA.—J, quiere decir partidos jugados; G, id. ganados; E, id. empatados; P, id. perdidos; F, tantos a favor; C, tantos en contra; Pn, puntos.

COMENTARIOS A LA JORNADA

En la primera división, sobresalieron el triunfo obtenido, "a domicilio", por el Español de Barcelona, frente a un Arenas, equipo duro para estas lides y a quien no es tan fácil derrotar. Sin duda, la moral que a los españoles les proporcionará su reciente triunfo sobre el Madrid, unido a su buena clase—sobre todo éste último—ha hecho que hayan obtenido estos dos puntos, que tan valiosos pueden ser para lo sucesivo.

El Athletic de Bilbao, es otro de los equipos que obtiene dos puntos fuera de su casa. En los campos del Sardinero, y frente a nuestro campeón regional precisamente, vence, por la mínima diferencia, después de un partido competido. Sobre "el papel" este resultado se preveía, ya que el Racing no está en sus mejores tiempos, y el Athletic, en cambio... sigue siendo el Athletic (con el permiso de los señores del Madrid...)

Otro resultado que parece con firmeza el resurgir de un Club, es el de Las Cortes. Salir de allí con sólo dos tantos en contra, induce a creer, que el resultado cuantioso de la anterior jornada no fué casual sino debido a una mejor forma de los alaveses.

El Sevilla a la cabeza de su División. Brillante triunfo el obtenido por las huestes del veterano Brand, en Castellón. Y decimos de este triunfo lo que anteriormente hemos escrito sobre el Español: que son dos puntos que a la hora final, pueden significar mucho. Porque en este torneo, el obtener puntos fuera de su casa es difícil.

Perico D. PORTES

DETALLES DE LA JORNADA

EN MADRID El titular derrotó, por el fuerte tanto de seis goles a dos al Donostia. Sin embargo, el encuentro fué disputado, como lo demuestra el hecho de que en la primera parte la ventaja del Madrid sólo fuera de dos tantos a dos.

EN SEVILLA El Betis luchó con el Valencia, pusieron netamente los madrileños.

EN VALLADOLID El titular derrotó, por el fuerte tanto de seis goles a dos al Donostia. Sin embargo, el encuentro fué disputado, como lo demuestra el hecho de que en la primera parte la ventaja del Madrid sólo fuera de dos tantos a dos.

JABON CHIMBO. El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. S<sup>o</sup> cursal en Palencia: Mayor Pral. 259. Teléfono 200.

Impresión del mercado de trigos

Continúa el derrumbamiento del mercado de trigos. La lonja de Barcelona lleva varios días sin concertar una operación, es pensando los fabricantes, según nos comunica nuestro corresponsal, la total desmoralización del mercado, echando al olvido tasas y preceptos reguladores del mismo.

Centenarse cada día más la oferta, a precios inferiores al de tasa, y ante la necesidad que tiene el agricultor de vender, cede Roa a 44 pesetas, Alba de Tormes a 43,50 y Palencia a 43 pesetas los 100 kilos.

Es una verdadera burla, y burla sangrienta, lo que está ocurriendo con los trigos en la Lonja de Barcelona, donde descaradamente, hace tiempo, se toleran operaciones a menor precio del de tasa, sin poner correctivos las autoridades a este incalificable quebrantamiento de disposiciones legales.

En Castilla, cuando menos, lo poco que se vende, se hace a precio inicial de tasa, consintiendo aquellas rebajas que la inferioridad de la clase autoriza en el Decreto regulador, imponiéndose sanciones a los infractores. No es posible seguir así: las leyes se dictan para todos y a todos obligan, sean catalanes, castellanos o gallegos.

Contra este privilegio deberían protestar ante el Gobierno todas las Juntas provinciales triqueras, todos los fabricantes de mareas y todos los labradores de Castilla, ya que a todos perjudica esa desigualdad en el cumplimiento de la Ley.

Los mercados castellanos. VALLADOLID En el mercado de trigos, la oferta es grande y la demanda pequeña. Esta situación da lugar, como es natural, a que la paralización sea casi absoluta.

EN CASTELLON El titular, perdió frente al Sevilla, por un tanto a tres. Los andaluces fueron superiores a sus contrarios y marcaron por mediación de Ventolrá, Quejaña y Abad. El único tanto del Castellón lo marcó Martínez.

EN IRUN El titular derrotó al Athletic de Madrid, por siete tantos a uno. La superioridad fronteriza fué absoluta, y en ello como en el resultado influyó el hecho de que el Estadio Gal, estaba en pésima situación por el barro. Asistió poco público y defraudó el juego de los madrileños, cuyo único gol fué marcado por Rubio.

EN CASTELLON El titular, perdió frente al Sevilla, por un tanto a tres. Los andaluces fueron superiores a sus contrarios y marcaron por mediación de Ventolrá, Quejaña y Abad. El único tanto del Castellón lo marcó Martínez.

EN GIRONA El Sporting empató a dos tantos con el Murcia. Fué un encuentro poco interesante y sin emoción por la apatía que los dos conjuntos pusieron en la lucha que fué mal arbitrada por Balaguer.

EN SEVILLA El Betis luchó con el Valencia, pusieron netamente los madrileños. Marcaron para este equipo: Olivares, tres veces, Eugenio, Reguero y Guruchaga. Los tantos donostiarros fueron obra de Insausti y Tolete.

EN VALLADOLID El titular derrotó, por el fuerte tanto de seis goles a dos al Donostia. Sin embargo, el encuentro fué disputado, como lo demuestra el hecho de que en la primera parte la ventaja del Madrid sólo fuera de dos tantos a dos.

EN SEVILLA El Betis luchó con el Valencia, pusieron netamente los madrileños. Marcaron para este equipo: Olivares, tres veces, Eugenio, Reguero y Guruchaga. Los tantos donostiarros fueron obra de Insausti y Tolete.

EN SEVILLA El Betis luchó con el Valencia, pusieron netamente los madrileños. Marcaron para este equipo: Olivares, tres veces, Eugenio, Reguero y Guruchaga. Los tantos donostiarros fueron obra de Insausti y Tolete.

EN SEVILLA El Betis luchó con el Valencia, pusieron netamente los madrileños. Marcaron para este equipo: Olivares, tres veces, Eugenio, Reguero y Guruchaga. Los tantos donostiarros fueron obra de Insausti y Tolete.

EN SEVILLA El Betis luchó con el Valencia, pusieron netamente los madrileños. Marcaron para este equipo: Olivares, tres veces, Eugenio, Reguero y Guruchaga. Los tantos donostiarros fueron obra de Insausti y Tolete.

EN LA CORUNA

El quinteto atacante del Oviedo no consiguió bair al Deportivo de La Coruña que venció por tres tantos a uno. El juego fué interesante y el Coruña consiguió en el primer tiempo un tanto por medio de Chacho. En el segundo tiempo, marcaron Lángara para el Oviedo y Triana y León para el Deportivo.

EN PAMPLONA El Osasuna derrotó al Celta por cuatro tantos a dos. Los aficionados fueron pesimistas sobre el resultado del encuentro, porque en la primera parte el Celta, con un buen juego, se adelantó en el marcador, por dos a uno, pero luego en el segundo tiempo lograron los navarros igualar el partido y ganarle.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

EN VALLADOLID El Español de Madrid derrotó al Nacional de Madrid, por seis tantos a cero, y el partido Ferrovial-Castilla, de Liga, no se jugó por haberse celebrado el mismo encuentro, pero correspondiente al campeonato.

DE LA REGION

Valladolid

UNA CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA En Acción Popular, ante una gran concurrencia, dió una conferencia el señor Royo Villanova, sobre el tema "¿Tienen los católicos la misma libertad en la República que los republicanos tenían en la Monarquía?"

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

Recordó que Castelar decía: "Para mí lo primero es la patria, lo segundo la libertad y tercero la República". Afirma que si Castelar volviera protestaría contra la Ley de Defensa de la República.

¡CABALLERO! Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un GABAN BRUMEL o REGIUS de los que EL SIGLO XX presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

DE COLABORACION POLITICA NOBILIARIA

El gobierno actual, de extrema tendencia democrática, se ha permitido el lujo de mantener una política nobiliaria. Esto es una novedad en la democracia española, en general, no solamente bien avenida con la existencia de condados y marquesados, sino condados de estas dignidades. La política nobiliaria de los liberales españoles consistía en despojarlos con los títulos más pomposos y en gratificarlos con ellos a sus paniaguados. Para el partido, el caudillo progresista, hubo que inventar un título de Príncipe, desconocido en la jerarquía española. El autor del "himno de Riego" acabó en el que para cierta dama viuda de un prohombre liberal, se quiso crear el absurdo Ducado de la Caridad.

pero el gobierno Azana tiene de estas cosas un concepto asustado, que le entiza con los reyes católicos y equipara las actuales con las de los reyes católicos. Para Azana la nobleza es una clase social perfectamente definida y que se consigue de esa manera. Llama aunque no sea, a esas cosas en gozar aun de menos derechos que los que deja al resto de los españoles la Ley de Reintegración de la República. En realidad, no sabe criterio más anti-democrático. Un democrata sincero que ignora la existencia de la nobleza y persecución es reconocida. Recuerdo a este propósito un comentario de Clemente Vautel en "Le Journal". Se citó el caso en Francia de que un aristócrata cometiese un crimen y la prensa de la izquierda, en siniestro coro, dió en pedir que se le aplicase el código con desusada severidad. Y el cronista decía: estos señores no son sucesores consigo mismos. En un régimen monárquico, en que la nobleza esté en situación de privilegio, es lógico pedir para sus miembros mayores responsabilidades, pero no en un sistema republicano, en que son iguales a los demás vecinos. Al pedir para un noble penas más graves que para un plebeyo se reconoce implícitamente el privilegio de la nobleza. Para un verdadero democrata es igual que el asesino lleve uno de los nombres más lustres de Francia o que se llame sencillamente Dubois.

Actualmente hay en España una clase social diferente de las otras: la Grandeza de España. Los grandes ostentan hoy un privilegio sobre los demás ciudadanos, aunque este privilegio sea tan doloroso como la confiscación de sus bienes por el solo hecho de llevar un nombre ilus-

tre. Sus antepasados, a costa de inmensos sacrificios, a costa a veces de su misma vida, consiguieron un honor para sus descendientes, sin pensar que este honor significaba para ellos la ruina. La Grandeza era, desde entonces, un cuerpo más respetado y más compacto, purificado de sus humanos errores por la calma única en que estaba la vida. La Grandeza era, desde entonces, un cuerpo más respetado y más compacto, purificado de sus humanos errores por la calma única en que estaba la vida. La Grandeza era, desde entonces, un cuerpo más respetado y más compacto, purificado de sus humanos errores por la calma única en que estaba la vida.

La nobleza, aquilatada a lo largo de los siglos, mira con serena indiferencia estas vicisitudes, análogas a tantas otras por que ha pasado en la Historia. Ella bien sabe que no está en manos de los gobiernos—flores de un día, que hoy nacen y mañana mueren—el acabar con instituciones que han requerido, para formarse, el concurso de los siglos. Su existencia—lo prueba el caso de Francia, de Alemania y de Austria—es un fenómeno social y no depende de los vaivenes de la política.

EL MARQUES DE LOZOYA (Prohibida la reproducción) LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

HERNIADOS CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Pineda, 15 noviembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado siguiendo su acreditado Método, no teniendo ya necesidad de llevar bragueros. Por lo cual la autorizo a publicar mi testimonio de curación alegrándome si con ello puedo servir a algunos herniados. Quedo de Vd. muy agradecido y s. s. Joaquín Maresma. Géneros de punto, Pineda, (Barcelona).

GRAN FONDA "LA ROSARIO" Calle Alcalá Zamora, números 5 y 7, antes Conde Garay (Cuatro Cantones).—PALENCIA

LA CAMARA DE COMERCIO SE ACUERDA INSTITUIR UNA PENSION A FAVOR DE UN ANTIGUO COMERCIANTE

SESION ORDINARIA DE NOVIEMBRE

Bajo la presidencia de don Luis Calderón, y con asistencia de los vocales señores Escobar, del Olmo, Paísán, Puertas, Rico, Ringueros, Vélez y Zamora, ha celebrado la Cámara de Comercio su sesión mensual ordinaria correspondiente al mes de noviembre.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado mensual de caja de Tesorería, la Presidencia dió cuenta a la Corporación de las gestiones llevadas a cabo por la ponencia encargada del estudio del proyecto de establecimiento en esta región de una fábrica de hilados y tejidos de lino.

También informó la Presidencia a la Cámara de la contestación dada al señor director de "El Norte de Castilla", si bien con carácter particular, a la encuesta abierta por dicho periódico acerca del Estatuto de Castilla. Dada cuenta de un comunicación de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, en la que se participa a la Cámara haber sido acordada por el Gobierno la participación oficial de las Industrias Españolas en las Ferias de París, Lyon y Leipzig, del próximo año 1933, se acuerda hacer a los industriales palenquinos la oportuna invitación a que concurren con sus productos, como en años anteriores, a alguna de dichas Ferias.

Propuesta del vocal, señor de la Torre se acuerda consultar a la superioridad acerca de la interpretación que debe darse al artículo 24 del decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de 15 de septiembre último, que regula la organización local y provincial de la venta del trigo y que se refiere a las normas para el pago del 0,25 por 100 del importe de toda compraventa que satisfarán por mitad el vendedor y comprador.

Se da lectura de una comunicación del Consejo Delegado de la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia acerca de la celebración del homenaje a la vejez, invitando a la Cámara a contribuir con algún donativo a la creación de pensiones para ancianos de esta provincia. La Presidencia dice que después de consultado el caso con la Comisión Administrativa de la Cámara y en vista de que se puede disponer de alguna cantidad, aunque modesta, para tal fin, somete a la consideración de la Corporación la conveniencia de contribuir este año al homenaje a la vejez.

Se da cuenta a la Cámara del telegrama enviado al ministro de Agricultura, Industria y Comercio en súplica de que no sean atendidas las pretensiones y aspiraciones expuestas por los fabricantes de Azúcar, granadinos, que intentan obtener privilegios para aquella industria en Andalucía en perjuicio de los fabricantes de las provincias del norte, y consecuentemente de los agricultores remolacheros de esta región.

Contestación a una consulta hecha por el señor jefe de la Estación de Palencia, de los Caminos de Hierro del Norte, acerca de las horas más convenientes de facturación y retirada de mercancías en las estaciones de gran y pequeña velocidad en esta ciudad, y las más importantes de la provincia, se acordó después de amplia deliberación, en la que tomaron parte muchos de los señores vocales presentes, indicar la conveniencia de que en todo tiempo y para ambas estaciones, el horario sea de 8 a 13 y de 15 a 18. También se acordó reiterar a la Dirección de la Compañía del Norte, el ruego de que a ciertas horas, especialmente por

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGO LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

Dr. LEDO Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 250 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

HIGOS, pasas, castañas, aceitunas, dátiles y todos los artículos de temporada. Ningunos precios mejores que los que fija almacenes de Alejandro Ortega.

VENDENSE cabos de vidés americanas, de los criaderos de Camilio Fernández López, de Villamartin de Valdeorras "El Gallego"; pueden dirigirse a su representante en San Cebrían de Campos, Antonio Pérez, sucesor de Viuda de Desiderio Pastor.

UN DECRETO LOS SERVICIOS DE POLITICA AGRARIA

La "Gaceta" del 30 del pasado noviembre publicó un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, en el que se dispone, para la mayor eficacia de la acción del Estado en los diversos aspectos del problema agrario que:

1.º A partir de la fecha de la publicación del presente decreto, pasarán a la Dirección general de Reforma Agraria, dependiente del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, los Servicios de Política Agraria, actualmente encomendados a la Dirección general de Trabajo.

2.º A partir de la misma fecha de la publicación de este decreto quedarán asignadas al ministro de Agricultura, Industria y Comercio las facultades que las disposiciones citadas en el artículo anterior atribuyen al ministro de Trabajo y Previsión Social, en relación con los Servicios que pasan a ser de la competencia de aquel departamento.

3.º Quedarán adscritos a la exclusiva competencia del ministerio de Trabajo y Previsión Social los Servicios del Estado para la aplicación de las Leyes sobre Asociaciones profesionales, Colocación brera, Huelgas, Contrato de trabajo, jornales, descaños y salarios, Jurados mixtos de Trabajo, Accidentes del

trabajo, Seguros sociales y cooperación aun en relación con la agricultura e industrias agrícolas.

4.º Pasarán al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, los funcionarios de la plantilla de la Secretaría de la Comisión mixta arbitral agrícola y los abogados del Estado que se hallan en comisión agregados a las Secciones de la Propiedad rústica de la mencionada Comisión mixta para el desacho de los recursos sobre revisión de rentas de predios rústicos.

5.º Los créditos consignados en el capítulo tercero, artículo sexto, y capítulo sexto, artículo tercero, de la Sección novena, de los Presupuestos vigentes, "Ministerio de Trabajo y Previsión Social", para las atenciones de los Servicios que, en virtud de lo dispuesto en el presente decreto, pasan al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, continuarán figurando en la misma Sección novena del Presupuesto hasta fin del corriente ejercicio, y serán librados por el titular de dicho departamento de Agricultura, Industria y Comercio."

6.º Los de organización y funcionamiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica y de los de la Producción e Industrias Agrícolas.

7.º Los de aplicación de los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias sobre revisión de contratos de arrendamientos rústicos.

8.º Los de aplicación de los decretos de 19 de mayo de 1931 y Reglamento de 8 de julio del mismo año, sobre arrendamientos colectivos de fincas rústicas y preferencia para ellos de las Sociedades obreras cuyos Estatutos sean autorizados a ese efecto.

9.º Los de aplicación de los decretos de 19 de mayo de 1931 y Reglamento de 8 de julio del mismo año, sobre arrendamientos colectivos de fincas rústicas y preferencia para ellos de las Sociedades obreras cuyos Estatutos sean autorizados a ese efecto.

10.º Los de aplicación de los decretos de 19 de mayo de 1931 y Reglamento de 8 de julio del mismo año, sobre arrendamientos colectivos de fincas rústicas y preferencia para ellos de las Sociedades obreras cuyos Estatutos sean autorizados a ese efecto.

CASA EIROA Primera especial en OPTICA Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-liquidos, cureta-hilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo. PLATERIA RELOJERIA Mayor 49.-Palencia. CURACION DE LAS HERNIAS Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hoy pedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el sábado, día 10 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que el y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En Palencia, el día 10 de diciembre, en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos). Vuestra salud pelagra. Atención al engaño Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

